



Minera IRL demanda Arbitraje contra COFIDE ante Cámara de Comercio de Lima

LIMA, PERÚ - (Marketwired - 20 de junio de 2017) - Minera IRL Limited (“Minera IRL” o la “Compañía”) informa que ha presentado una demanda de Arbitraje contra la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE) ante el Centro Nacional e Internacional de Arbitraje de La Cámara de Comercio de Lima. Las Pretensiones de las partes (MIRL-COFIDE) no serán divulgadas públicamente de conformidad con el Reglamento de Arbitraje del referido Centro que requiere la confidencialidad del procedimiento.

La intención de iniciar del arbitraje fue anunciada mediante el comunicado de prensa de la Compañía el pasado 06 de junio, cuando también se anunció la Medida Cautelar de orden judicial otorgada a favor la Compañía que suspende cualquier procedimiento de ejecución por parte de COFIDE contra la Compañía respecto al pago del crédito puente por US\$70 millones. La Compañía ha manifestado que el propósito de estas acciones es proteger sus activos e inversiones en representación y en favor de sus accionistas, comunidades y empleados.

PARA MAYOR INFORMACIÓN COMUNICARSE CON:

Minera IRL Limited

Gerardo Perez,
Presidente

+51 1 418 - 1230

Diego Benavides Norlander
Director Ejecutivo

+51 1 418 - 1230

Carlos Ruiz de Castilla
Director Financiero

+1 778 387 5434

Ninguna bolsa de valores, comisión de valores u otra autoridad reglamentaria aprueba ni desaprueba la información contenida en esta nota de prensa.